

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO

301197: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2026



28 de agosto, 2026



Contenido

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Prioridades de la política institucional	5
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	9
3.1. Estado integral de las AEI	9
3.2. Proceso de implementación de las AEI	17
4. Conclusiones.....	37
5. Recomendaciones	38
6. Anexos	40

Nota importante: La unidad orgánica de planeamiento del pliego o el que haga sus veces, en coordinación con los demás responsables de la ejecución del SyE, elabora el informe de evaluación. El cual puede ser elaborado de acuerdo a la siguiente estructura sugerida, tomando como material de apoyo la Guía SyE Actualizada 2026.



1. Resumen Ejecutivo

El Informe de Evaluación Institucional del primer semestre de 2026 de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco analiza la ejecución del PEI 2023-2028 Ampliado que fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N.º 902-2024-MPSCH, de fecha 16 de diciembre de 2024. El PEI cuenta con 10 Objetivos Estratégicos Institucionales, 10 Indicadores de Objetivos, 33 Acciones Estratégicas Institucionales y 34 indicadores de Acciones estratégicas Institucionales que cuentan con información para su medición, durante el primer semestre 2026, el avance de Implementación de las AEIs es la siguiente:

Tabla 01. Resumen del reporte de seguimiento del PEI (primer semestre 2026)

Nivel de cumplimiento	MALO	REGULAR	BUENO	TOTAL
Rango de ejecución semestral	[0 - 30>	[30% -50>	≥ 50%	
Acciones Estratégicas Institucionales	7	56	21	33

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 01 se analiza las 33 Acciones Estratégicas Institucionales con el Nivel de cumplimiento según el rango de ejecución semestral, las cuales registran un avance promedio general de 54.56%, evidenciando que: 21 AEI (63.6%) indican un cumplimiento de los logros esperados, 5 AEI (15.2%) indican desvíos desfavorables moderados y 7 AEI (21.2%) indica desvíos desfavorables altos entre los valores obtenidos y los logros esperados.



Respecto a las principales perspectivas de cumplimiento de las AEI para el año en curso, se proyecta un cierre anual favorable para los objetivos asociados a la gestión del riesgo de desastres (100% de evaluaciones de riesgo y mantenimiento de cauces), salud preventiva (atención integral a 2,467 pobladores vulnerables), gestión ambiental (recolección de 900 toneladas y valorización de 145 toneladas de residuos), seguridad ciudadana (130 comités y rondas conformadas) y el desarrollo turístico y social, los cuales superan o marchan a la par de las metas programadas.

Para superar las brechas identificadas en las siete AEI críticas (con avance menor al 30% en catastro, licencias, simulacros, gobierno digital y red vial), el informe establece medidas de acción orientadas a asegurar el cumplimiento anual, destacando el sinceramiento y adecuación de metas físicas no viables, el fortalecimiento operativo y logístico del personal, la optimización de convenios institucionales de capacitación y la reprogramación presupuestal para acelerar inversiones en el segundo semestre de 2026.

2. Prioridades de la política institucional

Se presentan la misión, las prioridades de política institucional y el alcance de la evaluación semestral 2026 de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco. Asimismo, se precisan los principales lineamientos que orientan la gestión institucional y las metas previstas para el ejercicio. La evaluación se enfoca en los OEI y AEI priorizados del PEI 2023-2028 Ampliado, incluyendo las AEI con resultados críticos.

✓ Misión del pliego:

La MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO tiene como misión: “Brindar servicios municipales adecuados a la población de la Provincia de Santiago de Chuco a través de una gestión de calidad, transparente y eficiente”.

✓ Prioridades de la política institucional:

La Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, tiene como propósito el promover el desarrollo integral y sostenible de la provincia, otorgando servicios públicos adecuados a la comunidad asentada dentro de nuestra jurisdicción. A la vez, los santiaguinos son y serán siempre, representados por la Municipalidad.

Por ello declaramos como lineamientos de Política Institucional de nuestras actividades, articulados a las Políticas Nacionales, los siguientes:

- Coadyuvar a la reducción de la pobreza en nuestra provincia, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas y de servicios de la provincia.
- Coadyuvar a la mejora de los servicios de salud y educación, brindados a nuestros ciudadanos.
- Promover el desarrollo económico, social y cultural de nuestra jurisdicción.
- Establecer un sistema de movilidad urbana y rural sostenible y ordenado.
- Promover el uso responsable y sostenible de los recursos naturales y económicos.
- Fortalecer la gestión de riesgo de desastres y la seguridad ciudadana en nuestra jurisdicción.
- Propender al fortalecimiento de la gestión institucional.
- Desarrollar una cultura ciudadana de respeto, convivencia y de participación, con transparencia.



✓ Alcance de la evaluación:

El alcance de la evaluación semestral considera la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2028 Ampliado de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, la cual comprende diez (10) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y treinta y tres (33) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Para efectos de la presente evaluación, se prioriza el análisis de los ocho (08) primeros OEI establecidos en la Ruta Estratégica según Cuadro 02 y, dentro de cada uno de ellos, las AEI que cuentan con prioridad 1 y prioridad 2, de acuerdo con el orden de prioridad

establecido en el PEI. Esta priorización permite focalizar la evaluación en los objetivos y acciones estratégicas de mayor relevancia institucional, facilitando el análisis de los resultados alcanzados durante el primer semestre de 2026 y su contribución a los resultados esperados en la población mediante la provisión de bienes y servicios. En ese sentido, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en su condición de Pliego y Unidad Ejecutora, orientará la evaluación semestral conforme a la Ruta Estratégica del PEI 2023–2028 Ampliado, vinculada a las prioridades de la Política General de Gobierno (PGG), aprobada mediante Decreto Supremo N.º 042-2023-PCM, según se detalla en la tabla siguiente.

Asimismo, como parte del análisis complementario, se considerarán cinco (05) AEI críticas, debido a que presentan un bajo nivel de cumplimiento respecto de las metas programadas para el primer semestre de 2026. El análisis de estas AEI permitirá identificar los principales factores que explican las brechas de cumplimiento y establecer recomendaciones orientadas a mejorar su desempeño durante el segundo semestre.





Tabla 02. Priorización de los OEI y las AEI con vinculación a la PGG PEI 2023-2028 Ampliado

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	EJE.07 LIN.7.2 L.INT.7.2.1	1	AE01.01	Número de centros poblados y caseríos con evaluaciones de riesgo de desastres.	EJE.07 LIN.7.2 L.INT.7.2.1	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
				2	AE01.02	Número de edificaciones o infraestructuras con ITSE, VISE o ECSE favorables.	EJE.07 LIN.7.2 L.INT.7.2.1	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
				3	AE01.03	Número de simulacros ejecutados de gestión reactiva.	EJE.07 LIN.7.2 L.INT.7.2.1	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
				4	AE01.04	Número de instrumentos estratégicos actualizados para la gestión del riesgo de desastres.	EJE.07 LIN.7.2 L.INT.7.2.1	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
				5	AE01.05	Número de kits de bienes de ayuda humanitaria administrados y almacenados para la asistencia frente	EJE.07 LIN.7.2 L.INT.7.2.1	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
2	OEI.02	Contribuir con la calidad de los servicios de salud de la provincia.	EJE.01 LIN.1.2 L.INT.1.2.3 EJE.01 LIN.1.4 L.INT.1.4.1	1	AE02.01	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la	EJE.01 LIN.1.2 L.INT.1.2.3	Subgerencia de Servicios Municipales
				2	AE02.02	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la provincia.	EJE.01 LIN.1.2 L.INT.1.2.3	Subgerencia de Salud, Cultura, Deporte y Educación
				3	AE02.03	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la provincia.	EJE.01 LIN.1.4 L.INT.1.4.1	Subgerencia de Gestión Ambiental
3	OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios de educación de la provincia.	EJE.04 LIN.4.1 L.INT.4.1.6	1	AE03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas de la provincia.	EJE.04 LIN.4.1 L.INT.4.1.6	Subgerencia de Infraestructura
4	OEI.04	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia.	EJE.05 LIN.5.1 L.INT.5.1.1	1	AE04.01	Plan de desarrollo urbano implementado de la jurisdicción municipal.	EJE.05 LIN.5.1 L.INT.5.1.1	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro
				2	AE04.02	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción de la provincia.	EJE.05 LIN.5.1 L.INT.5.1.1	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro
				3	AE04.03	Espacios públicos recuperados en beneficio de la provincia.	EJE.05 LIN.5.1 L.INT.5.1.1	Subgerencia de Gestión Ambiental
				4	AE04.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la provincia.	EJE.05 LIN.5.1 L.INT.5.1.1	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro
				5	AE04.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia.	EJE.05 LIN.5.1 L.INT.5.1.1	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro
5	OEI.05	Promover la gestión ambiental en la provincia.	EJE.07 LIN.7.1 L.INT.7.1.2 L.INT.7.1.1 L.INT.7.1.4	1	AE05.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la provincia.	EJE.07 LIN.7.1 L.INT.7.1.2	Subgerencia de Servicios Municipales
				2	AE05.02	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la provincia.	EJE.07 LIN.7.1 L.INT.7.1.1	Subgerencia de Gestión Ambiental
				3	AE05.03	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la provincia.	EJE.07 LIN.7.1 L.INT.7.1.4	Subgerencia de Gestión Ambiental



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.06	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.	EJE.06 LIN.6.1 L.INT.6.1.7	1	AE06.01	Programa de seguridad ciudadana implementado en la provincia.	EJE.06 LIN.6.1 L.INT.6.1.7	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
			EJE.06 LIN.6.2 L.INT.6.2.1	2	AE06.02	Plan local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en la provincia.	EJE.06 LIN.6.2 L.INT.6.2.1	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
				3	AE06.03	Programas contra violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia.	EJE.06 LIN.6.1 L.INT.6.1.4	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
7	OEI.07	Fortalecer la gestión institucional	EJE.05 LIN 5.2 L.INT.5.2.1	1	AE07.01	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad.	EJE.05 LIN.5.3 L.INT.5.3.3	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
			EJE.05 LIN 5.3 L.INT.5.3.3	2	AE07.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecida en la municipalidad.	EJE.05 LIN.5.2 L.INT.5.2.1	Subgerencia de Programas Sociales
			EJE.02 LIN 2.2 L.INT.2.2.4	3	AE07.03	Gestión por procesos implementada en la municipalidad.	EJE.05 LIN.5.3 L.INT.5.3.1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
			EJE.08 LIN 8.1 L.INT.8.1.3	4	AE07.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad.	EJE.02 LIN.2.2 L.INT.2.2.4	Gerencia de Administración Tributaria
				5	AE07.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	EJE.05 LIN.5.3 L.INT.5.3.1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
				6	AE07.06	Gobierno digital de calidad implementado en la provincia.	EJE.08 LIN.8.1 L.INT.8.1.3	Oficina de Tecnologías de Información
8	EI.08	Promover la competitividad económica en la provincia.	EJE.02 LIN 2.2 L.INT.2.2.4	1	AE08.01	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia.	EJE.02 LIN.2.2 L.INT.2.2.4	Subgerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario
			EJE.02 LIN 2.4 L.INT.2.4.2	2	AE08.02	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia.	EJE.02 LIN.2.4 L.INT.2.4.2	Subgerencia de Turismo, Desarrollo Empresarial y Cooperación Técnica
			EJE.02 LIN 2.5 L.INT.2.5.1	3	AE08.03	Plan de desarrollo turístico implementado en la provincia.	EJE.02 LIN.2.5 L.INT.2.5.1	Subgerencia de Turismo, Desarrollo Empresarial y Cooperación Técnica
9	OEI.09	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia.	EJE.01 LIN 1.3 L.INT.1.3.2	1	AE09.01	Programas de apoyo social permanente para grupos de población vulnerable de la provincia.	EJE.01 LIN.1.3 L.INT.1.3.2	Subgerencia de Programas Sociales
				2	AE09.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia.	EJE.01 LIN.1.3 L.INT.1.3.2	Subgerencia de Salud, Cultura, Deporte y Educación
10	OEI.10	Mejorar los servicios de transporte y tránsito en la provincia.	EJE.02 LIN 2.3 L.INT.2.3.3	1	AE10.01	Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia.	EJE.02 LIN.2.3 L.INT.2.3.3	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
				2	AE10.02	Planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la provincia.	EJE.02 LIN.2.3 L.INT.2.3.3	Subgerencia de Transporte y Vialidad

3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

Se analizará el avance e implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2028 Ampliado de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, correspondiente al primer semestre del año 2026. Para ello, se evalúa la articulación entre la planificación estratégica y la gestión operativa institucional, examinando el desempeño de las Actividades Operativas (AO) y las inversiones clave a cargo de las unidades orgánicas competentes. El mismo que se realizará de acuerdo a los siguientes parámetros:

Tabla N° 03. Parámetros sugeridos para ejecución semestral

Nivel de cumplimiento	MALO	REGULAR	BUENO
Rango de ejecución semestral	[0 - 30>	[30% -50>	≥ 50%

Fuente: Centro de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

3.1. Estado integral de las AEI

En esta sección se presenta una descripción y un análisis integral del nivel de implementación alcanzado en las AEI priorizadas al cierre del primer semestre de 2026. Se examina cuantitativamente el avance de sus respectivos indicadores registrados en el aplicativo Ceplan V.01, complementado con información cualitativa relevante que ilustra el progreso real, los logros obtenidos y las brechas existentes frente a las metas anuales programadas por la entidad.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 Ampliado de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco comprende 33 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), cuya implementación durante el año 2026 se realiza mediante 34 indicadores de AEI, establecidos para medir los resultados previstos en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). Para la evaluación correspondiente al primer semestre del 2026, periodo comprendido entre enero y junio, se cuenta con información registrada para los indicadores considerados en el seguimiento del PEI y del POI, lo que permite realizar una valoración del desempeño institucional alcanzado durante dicho periodo. Al cierre del primer semestre de 2026, las AEI registran



un avance promedio de 54.56%, evidenciándose diferentes niveles de desempeño en su implementación. De acuerdo con los parámetros establecidos para la evaluación semestral, se observa lo siguiente:

- 21 AEI presentan un nivel de cumplimiento superior al 50%.
- 05 AEI registran un avance entre 30% y 50%.
- 07 AEI presentan un avance inferior al 30%.

Estos resultados muestran un desempeño institucional heterogéneo, en el que una parte importante de las AEI evidencia avances favorables durante los primeros seis meses del año; sin embargo, persiste un grupo de AEI con niveles de cumplimiento con desvíos desfavorables altos, particularmente aquellas vinculadas con inversiones, elaboración y actualización de instrumentos, gestión del riesgo de desastres y seguridad ciudadana. Esta situación requiere fortalecer el seguimiento durante el segundo semestre, especialmente en las AEI que presentan avances inferiores al 30%, a fin de evitar que las brechas de ejecución se mantengan al cierre del ejercicio.

La síntesis del desempeño de las AEI por cada OEI se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 04. Síntesis del desempeño en la implementación de Acciones Estratégicas Institucionales al primer semestre 2026, según PEI

OEI	BAJO [0 - 30>	MEDIO [30% -50>	ALTO ≥ 50%	ND	TOTAL DE AEI
OEI 01	1	0	4		5
OEI 02	0	1	2		3
OEI 03	0	1	0		1
OEI 04	2	1	2		5
OEI 05	0	1	2		3
OEI 06	1	0	2		3
OEI 07	2	0	4		6
OEI 08	0	0	3		3
OEI 09	0	0	2		2
OEI 10	2	1	0		2
TOTAL	7	5	21	0	33

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2026 - primer semestre



De acuerdo con la Tabla 04, se aprecia que 21 AEI, equivalentes al 63.6% del total, alcanzaron un desempeño igual o superior al 50%, evidenciando un nivel favorable de avance al primer semestre. Por su parte, 5 AEI (15.2%) se encuentran en un nivel medio, con avances entre 30% y 50%. En contraste, 07 AEI (21.2%) presentan un nivel bajo, inferior al 30%, constituyéndose en el principal grupo que requiere atención y medidas correctivas durante el segundo semestre.

Asimismo, se describe de manera integral el nivel de implementación alcanzado por las AEI por OEI según los resultados que se muestran en la Tabla 05, en el cual se destaca que OEI.01, OEI.02, OEI.05, OEI.08 y OEI.09 concentran una mayor cantidad de AEI con desempeño alto. En el caso contrario, OEI.02 y OEI.07 presentan una mayor concentración de AEI con desempeño bajo, con dos AEI cada uno.

Tabla 05. Nivel de implementación medido por indicador

Código	Denominación	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%)
					Año	Valor	2026	2026	2026 - Sem1
								Sem1	
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL DE LA PROVINCIA. (Prioridad:1)								100
IND.01.AEI.01.01	Número de centros poblados y caseríos con evaluaciones de riesgos de desastres	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	7	12	14	100
AEI.01.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INCORPORADA EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO. (Prioridad:2)								60
IND.01.AEI.01.02	Número de edificaciones o infraestructuras con ITSE, VISE o ECSE favorables	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	3	25	15	60
AEI.01.03	MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS ADECUADAMENTE FRENTE A PELIGROS. (Prioridad:3)								12.5





IND.01.AEI.01.03	Número de simulacros ejecutados de gestión reactiva	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	7	8	1	12.5
AEI.01.04	INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS. (Prioridad:4)								50
IND.01.AEI.01.04	Número de instrumentos estratégicos actualizados para la gestión del riesgo de desastres	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	3	4	2	50
AEI.01.05	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES. (Prioridad:5)								61.54
IND.01.AEI.01.05	Numero de kits de bienes de ayuda humanitaria administrados y almacenados para la asistencia frente a desastre a nivel provincial	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	1,050.00	1,300.00	800	61.54
AEI.02.01	PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACIÓN. (Prioridad:1)								48
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de los establecimientos que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos solidos y salubridad	02.08.01-SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	Muy relevante	Ascendente	2021	50	75	36	48
AEI.02.02	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Prioridad:2)								100
IND.01.AEI.02.02	Número de pobladores en condición vulnerable que acceden a los programas de salud	02.09.01-SUBGERENCIA DE SALUD, CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION	Muy relevante	Ascendente	2020	100	300	2,467.00	100
AEI.02.03	SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Prioridad:3)								64.2
IND.01.AEI.02.03	Número de hogares con acceso a agua y saneamiento mediante red	02.08-GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION	Muy relevante	Ascendente	2021	3,800.00	4,050.00	2,600.00	64.2

	pública	AMBIENTAL								
AEI.03.01	APOYO EN EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA. (Prioridad:1)									41.18
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de instituciones educativas con capacidad instalada adecuada	02.07.02-SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Relevante	Ascendente	2021	80	85	35		41.18
AEI.04.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. (Prioridad:1)									57.14
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de desarrollo urbano	02.07.01-SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTROS	Relevante	Ascendente	2021	5	70	40		57.14
AEI.04.02	CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA. (Prioridad:2)									0
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	02.07.01-SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTROS	Relevante	Ascendente	2021	10	80	0		0
AEI.04.03	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA. (Prioridad:3)									62.5
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de espacios públicos recuperados en la provincia	02.08.02-SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	Relevante	Ascendente	2021	90	100	62.5		62.5
AEI.04.04	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Prioridad:4)									36
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de municipalidades distritales de la provincia que recibieron asistencia técnica en desarrollo urbano	02.07.01-SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTROS	Relevante	Ascendente	2021	ND	100	36		36
AEI.04.05	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA. (Prioridad:5)									8.46



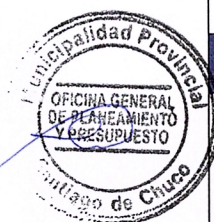


IND.01.AEI.04.05	Número de predios atendidos con licencia de edificación en la provincia	02.07.01-SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTROS	Relevante	Ascendente	2021	22	130	11	8.46
AEI.05.01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA. (Prioridad:1)								52.17
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	02.08.01-SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	Muy relevante	Ascendente	2021	80	92	48	52.17
AEI.05.02	ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN ÓPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA PROVINCIA. (Prioridad:2)								100
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de áreas verdes públicas conservadas y con mantenimiento en la provincia	02.08.02-SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	Muy relevante	Ascendente	2021	10	45	100	100
AEI.05.03	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA. (Prioridad:3)								33.33
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental	02.08.02-SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	Muy relevante	Ascendente	2021	95	100	33.33	33.33
AEI.06.01	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA. (Prioridad:1)								100
IND.01.AEI.06.01	Número de rondas campesinas y comites de seguridad ciudadana conformadas en la provincia	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	80	95	130	100
AEI.06.02	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA. (Prioridad:2)								52.63
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de acción provincial de seguridad ciudadana	02.08.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2021	70	95	50	52.63



AEI.06.03	PROGRAMAS CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA. (Prioridad:3)								0
IND.01.AEI.06.03	Número de participantes en programas en contra la violencia familiar en la provincia	02.09.02-SUBGERENCIA DE INCLUSION SOCIAL Y DEFENSA DE DERECHOS	Relevante	Ascendente	2021	100	350	0	0
AEI.07.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:1)								6.67
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje del personal de la entidad capacitado en gestión administrativa y técnica	02.02.01-OFCINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Muy relevante	Ascendente	2021	40	90	6	6.67
AEI.07.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDA EN LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:2)								100
IND.01.AEI.07.02	Número de organizaciones sociales debidamente registradas	02.09.03-SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	Muy relevante	Ascendente	2021	163	183	420	100
AEI.07.03	GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:3)								95
IND.01.AEI.07.03	Número de procesos implementados en la municipalidad	02.04-OFCINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Muy relevante	Ascendente	2021	ND	180	171	95
AEI.07.04	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:4)								50
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de predios fiscalizados por cumplimiento del impuesto predial en la jurisdicción municipal	02.05-GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Relevante	Ascendente	2021	5	60	30	50
AEI.07.05	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. (Prioridad:5)								57.14
IND.01.AEI.07.05	Número de documentos de gestión elaborados y actualizados	02.04-OFCINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Muy relevante	Ascendente	2021	2	7	4	57.14

AEI.07.06	GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA. (Prioridad:6)								0
IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de actividades del plan de gobierno digital de la MPSCH, ejecutadas	02.02.03-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	Muy relevante	Ascendente	2021	ND	50	0	0
AEI.08.01	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA. (Prioridad:1)								75
IND.01.AEI.08.01	Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas de la provincia	02.06.02-SUBGERENCIA DE COMERCIO, LICENCIA Y CONTROL SANITARIO	Relevante	Ascendente	2021	50	60	45	75
AEI.08.02	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA. (Prioridad:2)								81.63
IND.01.AEI.08.02	Número de beneficiarios de los programas de fortalecimiento en la provincia	02.06.01-SUBGERENCIA DE TURISMO, DESARROLLO EMPRESARIAL Y COOPERACION TECNICA	Relevante	Ascendente	2021	7,250.00	12,250.00	10,000.00	81.63
AEI.08.03	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA. (Prioridad:3)								75
IND.01.AEI.08.03	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de desarrollo turístico	02.06.01-SUBGERENCIA DE TURISMO, DESARROLLO EMPRESARIAL Y COOPERACION TECNICA	Relevante	Ascendente	2021	3	80	60	75
AEI.09.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL PERMANENTE PARA GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PROVINCIA. (Prioridad:1)								51.48
IND.01.AEI.09.01	Número de pobladores vulnerables que accede a los programas de apoyo social	02.09.03-SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	Relevante	Descendente	2021	1,994.00	2,574.00	5,000.00	51.48
AEI.09.02	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Prioridad:2)								100





IND.01.AEI.09.02	Cantidad de población que accede a los programas deportivos municipales implementados	02.09.01-SUBGERENCIA DE SALUD, CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION	Relevante	Ascendente	2020	100	300	600	100
AEI.10.01	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA (Prioridad:1)								32.5
IND.01.AEI.10.01	Proporcion de kilómetros nuevos en red vial vehicular y peatonal	02.07-GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Relevante	Ascendente	2021	40	80	S/P	S/P
IND.02.AEI.10.01	Proporción de kilómetros rehabilitados en red vial vehicular	02.07-GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Relevante	Ascendente	2021	40	80	52	65
AEI.10.02	PLANES IMPLEMENTADOS EN REORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO EN FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA. (Prioridad:2)								36.36
IND.01.AEI.10.02	Porcentaje de actividades ejecutadas de los planes de reordenamiento.	02.07.03-SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y VIAVILIDAD	Relevante	Ascendente	2021	20	55	20	36.36
Avance promedio de AEI:									54.56

Fuente: Reporte de Seguimiento al Primer Semestre de 2026 del Plan Estratégico Institucional (PEI)

3.2. Proceso de implementación de las AEI

De acuerdo con el alcance de la presente evaluación, se detallan de manera desagregada los avances específicos de cada AEI priorizada, profundizando en la explicación de los principales factores que influyen en su desarrollo, ya sea facilitando su ejecución o generando retrasos operativos. De acuerdo con la delimitación y el alcance de la evaluación semestral, este análisis comprende el análisis y evaluación del desempeño de las Actividades Operativas (AO) e inversiones directamente relacionadas con las AEI priorizadas, analizando su incidencia directa, su nivel de ejecución física y financiera, y su contribución efectiva a los resultados deseados en la provisión de bienes y servicios públicos para la población de la provincia.

OEI.01 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS

Tabla 06. Avance del indicador de la AEI 01.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL DE LA PROVINCIA.	Número de centros poblados y caseríos con evaluaciones de riesgos de desastres	$\Sigma(a+b)$	Ascendente	2021	7	12	14	ND	100%	ND	Subgerencia de participación y Seguridad Ciudadana

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre 2026, el indicador de la AEI 01.01 tiene un avance del 100% con un total de 14 caseríos y centros poblados con evaluación de riesgo de desastres, presentando un avance favorable, al haber realizado evaluaciones de riesgo en 14 centros poblados y caseríos, superando la meta anual prevista de 12, lo que indica cumplimiento superior a lo esperado, estas evaluaciones se realizaron principalmente en atención a eventos como fuertes vientos, lluvias intensas y bajas temperaturas, procediendo a realizar el empadronamiento a la población afectada. Este resultado evidencia una respuesta oportuna frente a los peligros identificados en el territorio y contribuye a fortalecer la identificación y caracterización del riesgo de desastres en la provincia. La AEI cuenta con 03 Actividades Operativas y se ha priorizado las siguientes AO: AOI30119700044 - CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS se realizó un acumulado en ejecución física del 60% ejecutando actividades de limpieza y descolmatación de puntos críticos en el casco urbano de Santiago de Chuco. Por otro lado, la AOI30119700046 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS obtuvo un avance físico de 100%, realizándose mantenimiento en canales en los caseríos la Cuchilla, Cotay y Cunguay.

Tabla 07. Avance del indicador de la AEI 01.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	



AEI.01.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INCORPORADA EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO.	Número de edificaciones o infraestructuras con ITSE, VISE o ECSE favorables	$\Sigma(a+b+c)$	Ascendente	2021	7	25	15	ND	60%	ND	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
-----------	---	---	-----------------	------------	------	---	----	----	----	-----	----	--

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre 2026, el indicador de la AEI 01.02 se obtuvo un avance de 60% con un total de 15 edificaciones con ITSE, las evaluaciones se han desarrollado principalmente en locales comerciales, entre ellos boticas, bodegas y un hotel, como parte de las acciones orientadas a identificar condiciones de riesgo en establecimientos que desarrollan actividades en el territorio. El avance registrado al primer semestre es menor respecto de la meta anual, las acciones vienen siendo ejecutadas y, de mantenerse el ritmo de evaluaciones durante el segundo semestre, se estima que podría alcanzarse la meta anual programada, priorizando los establecimientos y zonas con mayor exposición a riesgos de desastres y promoviendo la responsabilidad y compromiso de tener la seguridad las edificaciones en la provincia.

OEI. 02. CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA PROVINCIA

Tabla 08. Avance del indicador de la AEI 02.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.02.01	PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACIÓN.	Porcentaje de los establecimientos que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos sólidos y salubridad	$(N/T)*100$	Ascendente	2021	50	75	36%	ND	48%	ND	Subgerencia de Servicios Municipales

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre 2026 la AEI 02.01 obtuvo un valor de 48% .La unidad de organización encargada del cumplimiento de esta AEI es la unidad de residuos sólidos, de mantenerse el nivel de intervención y las acciones de control durante el segundo semestre, se requiere intensificar



las actividades de supervisión, seguimiento y orientación a los establecimientos de atención pública en salud, a fin de incrementar progresivamente el porcentaje de establecimientos que cumplen las condiciones mínimas. Asimismo, la AEI cuenta con 04 Actividades Operativas, entre ellas se priorizó: AOI30119700144 - FISCALIZACION DE ESTABLECIMIENTO COMERCIALES, su ejecución física al cierre del primer semestre se realizó al 100%, el resultado se debe al cumplimiento de lo programado a través las fiscalizaciones realizadas a los establecimientos, actividad ha sido realizada en cooperación entre las unidades orgánicas de la Subgerencia de Gestión Ambiental y la Subgerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario.

Tabla 09. Avance del indicador de la AEI 02.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.02.02	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	Número de pobladores en condición vulnerable que acceden a los programas de salud	$\Sigma(a)$	Ascendente	2020	100	300	2467	ND	100%	ND	Subgerencia de Salud, Cultura, Deporte y Educación

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre 2026 la AEI 02.02 obtuvo un valor de 100%, este resultado se encuentra relacionado con la implementación del Compromiso 1 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2026, desarrollado de manera articulada entre la municipalidad y el sector salud, orientado a fortalecer las acciones de promoción de la salud y contribuir a la prevención y reducción de la anemia infantil. En el marco de esta intervención se desarrollan acciones como las visitas domiciliarias y el acompañamiento a las familias, en coordinación con los establecimientos de salud. El resultado obtenido supera ampliamente la meta anual programada. Asimismo se han realizado campañas gratuitas de prevención y promoción de salud y servicios adultos mayores. De mantenerse las acciones de promoción y atención durante el segundo semestre, se prevé que la AEI mantenga un nivel de cumplimiento favorable al cierre del año, contribuyendo al fortalecimiento de las intervenciones preventivo dirigidas a la población vulnerable de la provincia. La AEI 02.02 tiene 02 Actividades Operativas: AOI30119700117 - ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN que obtuvo un avance de 100%, mejorando las prácticas de alimentación y el consumo oportuno de los suplementos de hierro para la prevención y reducción de la anemia en 1515 niños de hasta los 12 meses de edad y AOI30119700112 - REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y PROMOCION DE SALUD Y DERECHO DE LOS ADULTOS MAYORES,



atendiéndose a un total de 952 adultos mayores en campañas en cooperación con la Red de Salud Santiago de Chuco, Programa Pensión 65, Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC) “Cuenta Conmigo”.

OEI. 03. CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA.

Tabla 10. Avance del indicador de la AEI 03.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.03.01	APOYO EN EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de educación de nivel primario en la provincia	(N/T)*100	Ascendente	2021	80%	85%	35%	N/D	41.18 %	N/D	Subgerencia de Infraestructura

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI 03.01 obtuvo un 35% de ejecución física de instituciones educativas con instalaciones adecuadas, durante el periodo evaluado, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco contribuyó a mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de nivel primario de la provincia mediante la atención de requerimientos con materiales de construcción y materiales eléctricos destinados al mantenimiento de los locales educativos. Asimismo, la AEI cuenta con las siguientes inversiones: **AOI30119700187 - 2590484 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 1761 CLORINDA FLOR MARINA BEJARANO VALLEJO DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, con un avance del 0%, esta cuenta con expediente técnico aprobado, debido a que aún no se ha dado inicio a la ejecución de obra del proyecto, y con la **AOI30119700208 - 2576248 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN JOSE CARLOS MARIATEGUI SANTIAGO DE CHUCO DE CENTRO POBLADO**, la cual obtuvo un avance físico de 100%, culminando la ejecución de la obra en el mes de abril.



OEI. 04. PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA.

Tabla 11. Avance del indicador de la AEI 04.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.04.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA JURISDICCION MUNICIPAL	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de desarrollo urbano.	(N/T)*100	Ascendente	2021	0%	70%	40%	N/D	57.14%	N/D	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

La AEI 04.01 alcanzó un avance de 40% en la ejecución de las actividades previstas del Plan de Desarrollo Urbano, el cual sirve como instrumento técnico normativo que orienta el desarrollo urbano de la provincia, la entidad cuenta con el PDU 2020-2030, este se elaboró en concordancia con el PAT, al cierre del primer semestre se obtuvo un valor de 40%, con un avance de ejecución física de 57.14% evidenciando un cumplimiento parcial al cierre del primer semestre. El resultado refleja avances en la implementación de las acciones programadas; sin embargo, se debe continuar con la ejecución de las actividades programadas en el PDU para el logro de los resultados a finalizar el año. Esta AEI cuenta con 01 Actividad Operativa: AOI30119700085 - ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO AL TUPA, la cual alcanzó el 100% de avance según lo programado, otorgando certificados de posesión para factibilidad de servicios básicos.

Tabla 12. Avance del indicador de la AEI 04.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.04.02	CATASTRO URBANO	Porcentaje de unidades catastrales	(N/T)*100	Ascendente	2021	10%	80%	0%	N/D	0%	N/D	Subgerencia de Acondicionamiento

	ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA	actualizadas.										nto Territorial y Catastro
--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

La AEI 04.02 obtuvo un 0% en el avance físico, esto debido a que la actualización de unidades catastrales está siendo autorizada por SUNARP o por la Gerencia de Administración y Adjudicación de Terreno, la entidad no se encuentra con autorización para realizar esta acción estratégica. Asimismo es relevante indicar que para esta AEI no fue programadas actividades operativas.

OEI. 05. PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA.

Tabla 13. Avance del indicador de la AEI 05.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor	2026	Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.05.01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA	Porcentaje de los residuos sólidos dispuestos adecuadamente.	(N/T)*100	Ascendente	2021	80%	92%	48%	N/D	52.17%	N/D	Subgerencia de Servicios Municipales

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI.05.01 alcanzó un valor de 48 %, representando un avance de 52,17 % respecto al valor esperado para el periodo, evidenciando avances progresivos en la gestión integral de los residuos sólidos municipales. La AEI cuenta con seis (06) Actividades Operativas, priorizándose las siguientes: la AOI30119700031 – Recolección y transporte de residuos sólidos municipales, que alcanzó 900 toneladas recolectadas y un avance acumulado de 92,88 %; y la AOI30119700032 – Valorización de residuos sólidos municipales, con un avance de 91,19 %, correspondiente a 145 toneladas de residuos orgánicos valorizados y transformados en abono utilizado para la conservación de áreas verdes. Estos resultados se sustentan en la disponibilidad de un camión compactador y dos (02) motos cargueras, además del personal destinado al servicio. Los residuos orgánicos son recolectados principalmente los días miércoles en puntos específicos, como el mercado de abastos, mercadillos y viviendas



generadoras de este tipo de residuos. Asimismo, las motos cargueras realizan labores de lunes a viernes, atendiendo sectores donde el camión compactador no tiene acceso, y durante los fines de semana efectúan el recojo de residuos acumulados en puntos críticos de la ciudad. Estas acciones permiten complementar el servicio de recolección, mejorar la cobertura y reducir la acumulación de residuos en las vías y espacios públicos. En tal sentido, se evidencia un desempeño operativo favorable; sin embargo, resulta necesario continuar fortaleciendo las acciones durante el segundo semestre, a fin de incrementar progresivamente el nivel de cumplimiento y contribuir al logro de la AEI al cierre del ejercicio.

Tabla 14. Avance del indicador de la AEI 05.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.05.02	ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN ÓPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA PROVINCIA	Porcentaje de áreas verdes públicas conservadas y con mantenimiento en la provincia.	(N/T)*100	Ascendente	2021	10%	45%	100%	N/D	100%	N/D	Subgerencia de Gestión Ambiental

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI.05.02 alcanzó un avance del 100%, cumpliendo con el valor esperado para el periodo. Es importante precisar que los resultados reportados corresponden exclusivamente a las intervenciones realizadas por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco en el ámbito del distrito y provincia de Santiago de Chuco, de acuerdo con su ámbito de competencia. En ese sentido, estos resultados no comprenden las intervenciones efectuadas por las municipalidades distritales de la provincia, debido a que cada gobierno local realiza de manera independiente el mantenimiento y conservación de los parques y jardines ubicados dentro de su respectiva jurisdicción. Asimismo, la AEI cuenta con 01 Actividad Operativa: AOI30119700012 – “Mantenimiento y conservación en parques y jardines”, la cual registró una ejecución física acumulada del 100% al cierre del periodo evaluado, habiéndose ejecutado 2775 m de los 1900 m programados para el primer semestre, superando la meta prevista y evidenciando un nivel de cumplimiento favorable de las acciones programadas.



OEI. 06. REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.

Tabla 15. Avance del indicador de la AEI 06.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.06.01	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA	Número de rondas campesinas y comités de seguridad ciudadana conformadas en la provincia	$\Sigma(a)$	Ascendente	2021	80	95	130	N/D	100%	N/D	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI.06.01 alcanzó un avance del 100 %, al haberse conformado 130 rondas campesinas y comités de seguridad ciudadana, superando la meta anual programada de 95. Este resultado evidencia un desempeño favorable en el fortalecimiento de la organización y participación de la población en acciones de prevención y seguridad ciudadana, principalmente en el ámbito rural de la provincia. Asimismo, la AEI cuenta con la AOI30119700028 – 5004156: Patrullaje municipal por sector – Serenazgo, la Municipalidad realiza patrullaje municipal de lunes a domingo, mediante personal de Serenazgo que utiliza dos (02) motos y dos (02) camionetas, contribuyendo a la prevención de actos delictivos, atención de incidencias, vigilancia de espacios públicos y protección de la población. Asimismo, se efectúan patrullajes mixtos en coordinación con las juntas vecinales, la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, incluyendo intervenciones coordinadas en los distritos de la provincia. De igual manera, se desarrolla patrullaje integrado entre la PNP y Serenazgo una vez por semana, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la presencia preventiva en la ciudad. Considerando que la meta anual es alcanzar el 95 %, resulta necesario mantener y fortalecer estas acciones durante el segundo semestre, priorizando la continuidad del patrullaje y la articulación interinstitucional para contribuir al cumplimiento de la meta prevista al cierre del ejercicio. Estas acciones permiten reforzar la vigilancia en sectores de mayor concurrencia y atender oportunamente situaciones que alteren la tranquilidad de los ciudadanos, complementando la participación organizada de las rondas campesinas y comités de seguridad ciudadana en los distritos aledaños.



Tabla 16. Avance del indicador de la AEI 06.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.06.02	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de acción provincial de seguridad ciudadana	(N/T)*100	Ascendente	2021	70%	95%	50%	N/D	52.63%	N/D	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI.06.02 alcanzó un valor de 50 %, que representa un avance del 52,63 % respecto a la meta anual, evidenciando un avance favorable en la ejecución de las acciones previstas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, a través de la AOI30119700029 – “Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad”. Asimismo es importante mencionar que de las actividades del plan Provincial de seguridad provincial se han ejecutado el patrullaje, y aún se encuentra pendientes ejecutar actividades de sensibilización contra la violencia familiar, escolar, entre otros, las cuales están programadas a ser realizadas durante el segundo semestre a cargo de la Oficina de DEMUNA.

OEI. 07. FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Tabla 17. Avance del indicador de la AEI 07.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.07.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	Porcentaje de personal de la entidad capacitado en gestión administrativa y técnica	(N/T)*100	Ascendente	2021	40%	90%	6%	N/D	6.67%	N/D	Oficina de Recursos Humanos

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable



Al cierre del primer semestre, la AEI 07.01 alcanzó un 6 % de cumplimiento en la participación del personal administrativo en capacitaciones de Gestión Pública, evidenciando una brecha significativa frente al valor esperado anual de 90 %. No obstante, se cuenta con condiciones favorables para mejorar el resultado durante el segundo semestre, considerando que la entidad gestionó en junio un Convenio de Colaboración con SUDITEP, mediante el cual se dispone de 10 becas mensuales para el desarrollo de capacitaciones en gestión administrativa y técnica. Asimismo, se ha evidenciado una respuesta activa y disposición del personal para participar en estos cursos, lo que permitirá incrementar progresivamente el nivel de cumplimiento del indicador. La AEI cuenta con una (01) Actividad Operativa, AOI30119700146 – Implementación de herramientas e instrumentos que permitan implementar el enfoque de integridad en la gestión institucional, que alcanzó un 30 % de ejecución física, debido a la implementación del Código de Integridad, aprobado en mayo. Para el segundo semestre se tiene previsto ejecutar el Plan de Integridad, correspondiente al 70 % restante, que comprende la elaboración de directivas de trabajo, capacitación, actualización del Código de Ética y Conducta y la implementación de un sistema de denuncias públicas accesible a la ciudadanía. En atención a la brecha identificada, será necesario fortalecer la programación y difusión de las capacitaciones, establecer un cronograma de participación del personal, realizar seguimiento periódico de la asistencia y aprovechar las becas disponibles. Asimismo, se deberá efectuar el seguimiento oportuno a la implementación del Plan de Integridad y sus componentes, a fin de mejorar el desempeño de la AEI y contribuir al cumplimiento del 90 % esperado al cierre del ejercicio.

Tabla 18. Avance del indicador de la AEI 07.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.07.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDA EN LA MUNICIPALIDAD	Número de organizaciones sociales debidamente registradas	$\Sigma(a)$	Ascendente	2021	163	183	420	N/D	100%	N/D	Subgerencia de Programas Sociales

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre la AEI 07.02 se tiene una ejecución del 100%, indicando cumplimiento de los logros esperados, esto evidencia fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana mediante el adecuado registro de las organizaciones sociales de base (OBS) siendo un total de 420 organizaciones sociales entre comedores populares y ollas comunes debidamente registradas y su reconocimiento



oportuno a través de Resoluciones de Alcaldía y el reporte en el sistema del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) dentro de los plazos establecidos.

OEI. 08. PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA.

Tabla 19. Avance del indicador de la AEI 08.01

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.08.01	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA	Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas de la provincia	$\Sigma(a)$	Ascendente	2021	50	60	45	N/D	75%	N/D	Subgerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI 08.01 alcanzó una ejecución del 75 %, correspondiente a la fiscalización de 45 establecimientos de una meta anual de 60, evidenciando un avance significativo en las acciones de control y fiscalización municipal. La AEI cuenta con tres (03) Actividades Operativas, entre las que destacan la AOI30119700012 – Ordenamiento de comercio formal e informal, que alcanzó una ejecución física del 100 %, mediante acciones de ordenamiento diario realizadas por los policías municipales, acuerdos con comerciantes ambulatorios, reuniones de coordinación y acciones de sensibilización. Asimismo, se realizaron jornadas de fiscalización a establecimientos, incluyendo intervenciones a locales de expendio de alimentos en coordinación con la Red de Salud para verificar condiciones de salubridad, así como acciones conjuntas con la PNP, Subprefectura, Fiscalía y unidades orgánicas municipales de Transportes, Fiscalización, Defensa Civil y Comercialización, según corresponda. En el caso del mercado de abastos, las acciones de control se desarrollan de acuerdo con la normativa municipal y las disposiciones aplicables. Respecto a la AOI30119700013 – Emisión de licencias de funcionamiento y autorizaciones, se identificó como principal dificultad la existencia de establecimientos que desarrollan actividades económicas sin contar con la licencia correspondiente, situación que incluye 12 talleres mecánicos sin licencia. Esta problemática se encuentra asociada principalmente a las dificultades de los administrados para cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente. En tal sentido, se viene evaluando la adopción de medidas que permitan promover la regularización y el cumplimiento de



las condiciones exigidas, incluyendo mecanismos de clausura temporal cuando legalmente corresponda. Considerando la meta anual de 60 establecimientos fiscalizados, será necesario mantener y fortalecer las acciones de fiscalización, ordenamiento, sensibilización y regularización durante el segundo semestre, a fin de asegurar el cumplimiento de la meta prevista al cierre del ejercicio.

Tabla 20. Avance del indicador de la AEI 08.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor	2026	Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.08.02	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	Número de beneficiarios de los programas de fortalecimiento en la provincia	$\Sigma(a)$	Ascendente	2021	7250	12250	10000	N/D	81.63%	N/D	Subgerencia de Turismo, Desarrollo Empresarial y Cooperación Técnica

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Al cierre del primer semestre, la AEI 08.02 alcanzó una ejecución física de 81,63 %, con un total de 10 000 beneficiarios, evidenciando un avance favorable en las intervenciones orientadas al fortalecimiento de las actividades productivas de la población. La AEI cuenta con seis (06) Actividades Operativas y cuatro (04) inversiones, destacándose la AOI30119700017 – Fortalecimiento de capacidades en el sector artesanal, que alcanzó una ejecución física del 100 %, mediante capacitaciones dirigidas aproximadamente a 300 artesanos, así como a prestadores de servicios de hospedaje, restaurantes y vendedores de alimentos. Estas acciones incluyeron temas de servicio al cliente, calidad, inocuidad alimentaria y limpieza, además de intervenciones dirigidas a artesanos y prestadores de la zona de amortiguamiento de la Reserva y Santuario de Calipuy,. Asimismo, la AOI30119700139 – Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales alcanzó una ejecución física del 100 %, mediante campañas de control sanitario, capacitación a productores, asistencia técnica en campo y desparasitación de animales mayores y menores en caseríos de los diferentes distritos. Estas acciones continuarán durante el segundo semestre con la finalidad de ampliar la cobertura y atender los caseríos pendientes. Respecto a las inversiones, se culminaron al 100 % la AOI30119700179 – CUI 2282353, correspondiente al mejoramiento del servicio de agua para riego Miaco Conra, y la AOI30119700199 – CUI 2147766, correspondiente al sistema de riego Parañida en Calipuy. Por otro lado, las inversiones AOI30119700180 – CUI 2283665 y AOI30119700190 – CUI 2615066 aún no habían iniciado su ejecución al cierre del semestre, encontrándose programadas para iniciar en julio y agosto, respectivamente. En conjunto, el resultado refleja un avance favorable, siendo necesario



continuar con las actividades programadas e impulsar las inversiones pendientes durante el segundo semestre para contribuir al cumplimiento de las metas establecidas para el ejercicio 2026.

✓ **Análisis de las AEI críticas.**

Este análisis comprende aquellas AEI que no fueron priorizadas inicialmente, pero que requieren atención debido a su bajo avance en los indicadores, Actividades Operativas e Inversiones vinculadas. Su evaluación permite identificar áreas de preocupación y las principales causas que limitan su desempeño. Asimismo, determinar los aspectos que requieren atención inmediata y establecer medidas correctivas orientadas a mejorar el desempeño y contribuir al cumplimiento de las metas previstas.

AEI 01.03 MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS ADECUADAMENTE FRENTE A PELIGROS.

Al cierre del primer semestre de 2026, la AEI 01.03 alcanzó un avance de ejecución física de 12,50 %, correspondiente a la realización de 01 simulacro de los 08 programados como meta anual, evidenciando un resultado crítico respecto de la programación establecida. La AEI cuenta con una (01) Actividad Operativa: AOI30119700048 – Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, mediante la cual se realizó un simulacro durante el periodo evaluado, desarrollando acciones de preparación y organización previa, coordinación con las instituciones involucradas, difusión y sensibilización de la población, ejecución del ejercicio, evacuación hacia zonas seguras y evaluación posterior de los resultados obtenidos. Estas acciones se realizaron con la participación y coordinación de entidades como la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Red de Salud, fortaleciendo la capacidad de respuesta y preparación de la población ante situaciones de emergencia.

Tabla 21. Avance del indicador de la AEI crítica 01.03

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.01.03	MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS ADECUADAMENTE FRENTE A PELIGROS.	Número de simulacros ejecutados de gestión reactiva	$\sum(a)$	Ascendente	2021	7	8	1	N/D	12.5%	N/D	Subgerencia de participación ciudadana

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable





No obstante, el resultado obtenido evidencia la necesidad de revisar y reformular la meta física establecida para esta AEI en el PEI, de manera que guarde correspondencia con los estándares técnicos y orientaciones del INDECI, así como con la capacidad operativa, institucional y de coordinación efectiva de la entidad para la ejecución de este tipo de ejercicios. La programación de ocho simulacros anuales deberá ser evaluada considerando la pertinencia, periodicidad, recursos disponibles y condiciones reales para su implementación, procurando que la meta institucional sea técnicamente viable y contribuya efectivamente al fortalecimiento de la gestión reactiva. En este sentido, para el próximo periodo de seguimiento se realizará la evaluación correspondiente con el PEI 2026-2030, a fin de revisar y, de corresponder, adecuar la meta física de la AEI conforme a los criterios técnicos aplicables y a la capacidad operativa real de la Municipalidad.

AEI 04.02 CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA.

Al cierre del primer semestre de 2026, la AEI 04.02 registró un avance físico de 0 %, evidenciando el incumplimiento de la meta prevista. Este resultado se debe principalmente a que la actualización de las unidades catastrales se encuentra sujeta a las autorizaciones y procedimientos correspondientes ante SUNARP y/o la Gerencia de Administración y Adjudicación de Terrenos, por lo que la Municipalidad no cuenta actualmente con la autorización ni las condiciones necesarias para ejecutar directamente dicha acción estratégica. Asimismo, durante el ejercicio 2026 no se programaron Actividades Operativas vinculadas a esta AEI, limitando la posibilidad de generar avances sobre el indicador.

Tabla 22. Avance del indicador de la AEI crítica 04.02

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado 2026	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.04.02	CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	(N/T)*100	Ascendente	2021	10	80	0	N/D	0%	N/D	Subgerencia de Acondicionamie nto Territorial y Catastros

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable



En ese sentido, el resultado de 0 % responde principalmente a limitaciones de carácter competencial, procedimental y operativo, más que a la falta de ejecución de una actividad programada por la entidad. Por ello, resulta necesario revisar la pertinencia y viabilidad de mantener esta AEI en el PEI, considerando las competencias efectivas de la Municipalidad y su capacidad real para incidir sobre el indicador. En el marco de la actualización del PEI 2026-2030, se prevé evaluar técnicamente su continuidad y, de corresponder, no programar esta AEI para los siguientes ejercicios, a fin de garantizar una adecuada articulación entre el planeamiento estratégico y la programación operativa, estableciendo metas sobre las cuales la entidad tenga capacidad efectiva de intervención y seguimiento.

AEI 04.05 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA

Al cierre del primer semestre de 2026, la AEI 04.05 alcanzó un resultado de 8,46 %, evidenciando un nivel crítico de avance respecto a lo programado. Durante el periodo evaluado, la entidad viene realizando acciones de fiscalización, notificación y aplicación de sanciones a propietarios que ejecutan construcciones sin contar con la correspondiente licencia de edificación, orientándolos sobre la obligación de regularizar su situación y obtener la autorización conforme a la normativa vigente. Si bien algunos administrados han iniciado el trámite para obtener su licencia, se han identificado expedientes con observaciones que requieren ser subsanadas, situación que viene retrasando su atención y conclusión.

Tabla 23. Avance del indicador de la AEI crítica 04.05

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.04.05	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA.	Número de predios atendidos con licencia de edificación en la provincia	$\Sigma(a)$	Ascendente	2021	10	80	22	N/D	8.46%	N/D	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y catastros

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Asimismo, una de las principales limitaciones identificadas corresponde a la insuficiencia de recursos humanos para efectuar oportunamente las notificaciones de las observaciones y realizar el seguimiento de los expedientes, generando acumulación de trámites pendientes y afectando el avance del indicador. En ese sentido, resulta necesario fortalecer la capacidad operativa de la unidad responsable, priorizar la atención y notificación de los expedientes observados, realizar seguimiento a los administrados para promover la subsanación de las observaciones y continuar con las acciones de fiscalización y sensibilización sobre la importancia de contar con licencia de edificación. Estas medidas permitirán mejorar progresivamente el desempeño de la AEI durante el segundo semestre y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas.

AEI 06.03 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA

Al cierre del primer semestre de 2026, la AEI 06.03 registró un avance de 0 % respecto a la meta anual de 350 participantes. Este resultado se debe principalmente a que aún no se han ejecutado las actividades específicas previstas en el Plan de Seguridad de la provincia, orientadas a prevenir y reducir los niveles de violencia familiar y generar la participación de la población en los programas establecidos. No obstante, la entidad viene desarrollando acciones vinculadas a la protección de niños, niñas y adolescentes y al fortalecimiento de las familias, destacando la AOI30119700113 – Atención a niños, niñas y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares, y la AOI30119700114 – Intervención familiar para el fortalecimiento de competencias parentales, ambas con una ejecución física del 100 %. En este marco, la DEMUNA viene atendiendo activamente las consultas y casos relacionados con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, brindando orientación y atención conforme a sus competencias.

Tabla 24. Avance del indicador de la AEI crítica 06.03

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.06.03	PROGRAMAS CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	Número de participantes en programas en contra la violencia familiar en la provincia	Σ(a)	Ascendente	2021	100	350	0	N/D	0%	N/D	Subgerencia de Inclusión Social y Defensa de Derechos

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable





Para el segundo semestre, se tiene previsto implementar las actividades específicas del programa contra la violencia familiar, mediante acciones de prevención, sensibilización, orientación y participación de la población, en coordinación con Cuenta Conmigo, Centro Emergencia Mujer (CEM), Red de Salud, Policía Nacional del Perú (PNP) y otras instituciones vinculadas a la prevención y atención de esta problemática. Asimismo, se continuará con la atención de las consultas realizadas ante la DEMUNA y el seguimiento de los casos identificados, fortaleciendo la intervención familiar y la protección de los menores en situación de riesgo. En tal sentido, será necesario asegurar la ejecución oportuna de las actividades programadas como capacitaciones y campañas para incrementar progresivamente el número de participantes y contribuir al cumplimiento de la meta de 350 participantes al cierre del ejercicio 2026.

AEI 07.03 GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA.

Al cierre del primer semestre de 2026, la AEI 07.03, registró un avance de ejecución de 0 %, debido a que la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco aún no cuenta con un Plan de Gobierno Digital implementado, por lo que no se han ejecutado las actividades previstas en dicho instrumento. No obstante, la entidad cuenta actualmente con algunas herramientas digitales que contribuyen a mejorar la atención al ciudadano, como la Mesa de Partes Digital, el portal institucional y la publicación obligatoria del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en la Plataforma Única del Estado. Sin embargo, estas acciones aún no comprenden una digitalización integral de los trámites administrativos, limitando el desarrollo de servicios digitales orientados a simplificar los procedimientos y mejorar la experiencia del vecino.

Tabla 25. Avance del indicador de la AEI crítica 07.03

Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido		%Avance		Unidad Orgánica responsable
					Año	Valor		Sem 1	Anual	Sem 1	Anual	
AEI.07.03	GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA	Porcentaje de actividades del plan de gobierno digital de la MPSCH, ejecutadas	(N/T)*100	Ascendente	2021	ND	50	0	N/D	0%	N/D	Oficina de Tecnología de Información

Fuente: Información enviada por el centro de costo responsable

Para el segundo semestre se tiene previsto realizar el requerimiento de una consultoría para la elaboración del Plan de Gobierno Digital, lo que permitirá establecer una hoja de ruta para la transformación digital de la entidad, priorizando acciones orientadas a generar valor público, simplificar los trámites administrativos y garantizar la accesibilidad y usabilidad de los servicios digitales para la ciudadanía. En ese sentido, será necesario impulsar la elaboración y aprobación del Plan, así como priorizar progresivamente la digitalización de trámites y servicios municipales, fortalecer las plataformas digitales existentes y establecer mecanismos de seguimiento a su implementación, con la finalidad de revertir el resultado registrado al primer semestre y avanzar hacia el cumplimiento de la AEI.

✓ **Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.**

A continuación se detalla el estado de implementación de las recomendaciones derivadas de la evaluación institucional del año 2025, enfocándose en su efecto sobre la mejora de la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) durante el primer semestre del año 2026 en la entidad.

Tabla 26. Recomendaciones implementadas en la evaluación anterior

AEI	Evaluación / Hallazgo Anterior (2025)	Recomendación Propuesta	Responsable / Plazo	Acciones Implementadas y Avances (Primer Semestre 2026)
AEI.01.03	Cumplimiento parcial de metas de ejecución físicas del indicador "Número de simulacros ejecutados"	Reformular la meta física del indicador, alineándola a los estándares técnicos del ente rector (INDECI) y a la capacidad operativa real, incorporando criterios de viabilidad	Defensa Civil (Dic. 2026)	Se ha elaborado el PEI 2026 – 2030, para ser ejecutado a partir del próximo periodo 2027, con nuevo indicador que incluye los simulacros como parte de actividades de Gestión de Riesgo.
AEI.07.01	Bajo nivel de implementación de herramientas	Fortalecer la implementación progresiva del enfoque de	Oficina de Recursos Humanos	Se ha aprobado el Código de Integridad. Para el segundo semestre se tiene previsto ejecutar el Plan de Integridad, que comprenderá la elaboración de





	vinculadas al enfoque de integridad institucional.	integridad mediante la gestión de asistencia técnica especializada y la articulación con entidades competentes.	(Dic. 2026)	directivas de trabajo, capacitación, actualización del Código de Ética y Conducta y la implementación de un sistema de denuncias públicas accesible a la ciudadanía.
AEI.08.02	Cobertura limitada en la atención a beneficiarios de programas de fortalecimiento, asociada a restricciones presupuestales y operativas.	Optimizar la asignación de recursos y fortalecer los mecanismos de intervención técnica en campo, a fin de ampliar la cobertura de beneficiarios en la provincia.	Gerencia de Desarrollo Económico (Dic. 2026)	Se han asignado recursos de acuerdo al cronograma de atención en los diferentes caseríos. La ejecución muestra un avance del 81.63% en el presente periodo, concretando campañas de control sanitario, capacitación a productores, asistencia técnica en campo y desparasitación de animales mayores y menores.
AEI.08.02	Limitaciones en el acceso a zonas rurales y disponibilidad de personal técnico especializado.	Implementar estrategias de intervención territorial diferenciadas, fortaleciendo las capacidades operativas y logísticas para la atención en zonas de difícil acceso.	Gerencia de Desarrollo Económico (Dic. 2026)	Se está logrando atender a todos los caseríos programados para sanidad animal mediante visitas y asistencias técnicas priorizando zonas lejanas y de mayor incidencia. Se contrató personal calificado (2 técnicos en campo: sanidad animal y vegetal) con traslado en motocicletas. Adicionalmente, se celebró un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con SENASA y un Acta de Entendimiento Interinstitucional con Agro Rural para la capacitación de los técnicos.

Fuente: Elaboración con Información de cada centro de costo responsable

4. Conclusiones

- Al cierre del primer semestre de 2026, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 Ampliado registró un avance promedio de **54.56%** en sus Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Los resultados evidencian un desempeño heterogéneo: el **63.6% (22 AEI)** alcanzó un nivel de cumplimiento favorable (mayor o igual al 50%), destacando los objetivos vinculados a la protección frente a riesgos de desastres, salud preventiva, gestión ambiental, seguridad ciudadana y competitividad económica. No obstante, persiste un grupo significativo de AEI con retrasos que requieren atención prioritaria durante el segundo semestre.
- Se identificaron logros sobresalientes con un 100% de cumplimiento semestral en áreas clave como la atención a población vulnerable en programas de salud, la ejecución de áreas verdes de uso público, la conformación de comités de seguridad ciudadana y rondas campesinas, la inscripción de organizaciones sociales y los programas de apoyo a nuevos emprendedores y artesanos. Estos resultados responden a una adecuada articulación con programas nacionales, el uso eficiente de actividades operativas y la coordinación interinstitucional oportuna con sectores clave como salud y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
- Se identificaron **siete (07) AEI con un nivel de cumplimiento bajo (inferior al 30%)**, cuyas brechas se explican principalmente por limitaciones de carácter presupuestal, insuficiencia de recursos humanos para la gestión y notificación de expedientes (como en el saneamiento físico legal de predios), y la falta de inicio oportuno en la ejecución de inversiones programadas. Asimismo, se detectaron restricciones normativas y de competencia institucional (como en el caso de la actualización del catastro urbano) que imposibilitan la ejecución directa de determinadas metas previstas inicialmente en el PEI.
- Se constató que ciertas metas físicas programadas, tales como la ejecución de ocho (08) simulacros anuales en gestión reactiva (AEI.01.03), no guardan estricta correspondencia con los estándares técnicos de INDECI ni con la capacidad operativa real de la entidad. Por lo tanto, resulta indispensable realizar una revisión y adecuación técnica de dichas metas en el marco de los instrumentos de planeamiento vigentes, asegurando que la programación refleje la capacidad real de intervención de la municipalidad.
- A pesar de las brechas y retrasos observados en el primer semestre, la entidad cuenta con condiciones institucionales favorables (convenios de cooperación interinstitucional, herramientas tecnológicas en implementación y reprogramación de actividades operativas para el segundo semestre) para revertir los resultados críticos. El éxito en el cumplimiento de los objetivos anuales dependerá de la ejecución oportuna de los



compromisos asumidos por las unidades orgánicas responsables y del seguimiento continuo por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

5. Recomendaciones

Las recomendaciones formuladas a continuación se derivan del análisis de los factores críticos y limitaciones identificadas en la ejecución del primer semestre de 2026. Su propósito es orientar la adopción de medidas correctivas y de mejora continua por parte de las unidades orgánicas responsables, constituyéndose como un insumo clave para la Matriz de Compromisos orientada a garantizar el cumplimiento de las metas institucionales al cierre del año fiscal.



Tabla 26. Matriz de recomendaciones

Nº	Aspecto de mejora	Recomendaciones	Unidad Orgánica responsable	Plazo
1	Diseño	Revisar, sincerar y adecuar la meta anual de simulacros en gestión reactiva en el PEI, alineándola estrictamente con los estándares y directivas de INDECI y a la capacidad operativa real de la entidad.	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4 meses
2	Diseño	Evaluar técnicamente la continuidad y pertinencia de la meta de catastro urbano en el PEI actual, o coordinar mecanismos de articulación con SUNARP/Gerencia de Terrenos para viabilizar futuras intervenciones.	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4 meses
3	Implementación	Implementar medidas correctivas y reprogramación presupuestal para agilizar el inicio y ejecución física de las inversiones y obras pendientes, destrabando los procedimientos administrativos.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	6 meses
4	Implementación	Fortalecer la capacidad operativa asignando temporalmente mayor soporte logístico y de personal para la notificación, seguimiento y atención de expedientes de licencias de edificación observadas.	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro / Oficina de Gestión de Recursos Humanos	2 meses
5	Implementación	Asegurar la programación e implementación inmediata de las	Subgerencia de Inclusión Social y	3 meses

		actividades preventivas, talleres y campañas contra la violencia familiar articuladas con instituciones aliadas (CEM, Red de Salud, PNP).	Defensa de Derechos	
6	Implementación	Gestionar la contratación de una consultoría o establecer una hoja de ruta interna para la elaboración, aprobación e implementación del Plan de Gobierno Digital de la entidad.	Oficina de Tecnologías de Información	3 meses
7	Implementación	Optimizar el aprovechamiento del convenio con SUDITEP (becas mensuales) y ejecutar un cronograma obligatorio de participación del personal en cursos de gestión pública.	Oficina de Gestión de Recursos Humanos	6 meses



6. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.

<https://www.munisantiagodechuco.gob.pe/reporte-de-seguimiento-semestral-poi-2026/>

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.

<https://www.munisantiagodechuco.gob.pe/reporte-de-seguimiento-semestral-pei-2026/>

